



**Acta número sesenta y seis, cuadragésima quinta ordinaria**

En la ciudad de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día miércoles 25 de octubre de 2023, en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, se reunieron los ciudadanos miembros del R. Ayuntamiento 2022-2024 para celebrar la Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo, Cuadragésima Quinta Ordinaria los C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, Presidenta Municipal de Sabinas; C. Víctor Hugo Rivera Castellanos, Sindico de Mayoría; C. Laura Elizabeth Wong Menchaca, Sindico de Vigilancia; C. Miguel Gerardo Delgado Purón, Segundo Regidor; C. Dariela Morales Bermea, Tercer Regidor; C. David Rogelio Sanmiguel Sánchez, Cuarto Regidor; C. Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, Quinto Regidor; C. Raúl Briones Villalobos, Sexto Regidor; C. Martha Longoria Avilés, Séptimo Regidor; C. Carlos Gustavo Jiménez Villarreal, Octavo Regidor; C. Laura Fernanda Iribarren Garza, Noveno Regidor; C. Javier Jiménez Trinidad, Decimo Regidor; C. Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Decimo Primer Regidor. Elizabeth Fernández Camacho, Décimo Segundo Regidor; C. Faustina Carranza Soto, Décimo Tercer Regidor; C. Mayra Guadalupe Salazar Martínez, Décimo Cuarto Regidor; C. Reynaldo Emmanuel García Villa, Décimo Quinto Regidor. Presidió la reunión la C. Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, con la presencia del Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera, se declara abierta la Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo, Cuadragésima Quinta Ordinaria de este día 25 de octubre de 2023, iniciando con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

1. *Lista de asistencia.*
2. *Certificación del quórum e instalación de la sesión.*
3. *Lectura del orden del día y en su caso aprobación.*
4. *Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.*
5. *Se hace del conocimiento del H. Cabildo el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, presentada por la C. Claudia María Garza Iribarren, Gerente General de SIMAS Sabinas. Lo anterior con la finalidad que se dé cumplimiento al Artículo 138 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.*
6. *Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el Lic. Lionel Olivier Payan*



Sánchez, Director de Seguridad Pública mediante el Oficio No. DSPVM/479/2023 para la desincorporación del patrimonio del municipio de Armamento asignado al Banco de Armas de la Policía Municipal, así como el Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Fundamentado en el Artículo 102 fracción V numeral 11 y Artículo 133 fracción XIV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.

7. Se pone a Consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno, para que a través de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública se presente dictamen correspondiente al informe mensual del mes de septiembre del presente año, lo anterior con la finalidad de que se dé cumplimiento a los artículos 112 fracción II y al 102 fracción V numeral 6. Y en su caso aprobación.

8. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno sobre el avance de gestión financiera correspondiente al tercer trimestre de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del ejercicio fiscal 2023 y sus Adecuaciones Presupuestales, dictamen por conducto de la Comisión edilicia de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública. Fundamentado en los artículos 102, fracción V, numeral 6 y 7, artículo 112 fracción IV y posterior publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Y en su caso aprobación.

9. Asuntos Generales

10. Clausura de Sesión

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (17) diecisiete de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; la Presidenta Municipal Lic. Diana





Guadalupe Haro Martínez declara instalada la Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo, Cuadragésima Quinta Ordinaria siendo las 09:24 horas del día 25 de octubre del 2023 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES**, que corresponde a la lectura del orden del día y aprobación de la misma. Se pone a consideración del H. Cabildo siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CUATRO**, el cual corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación de la misma. Interviene la Sindico de Vigilancia Laura Elizabeth Wong Menchaca proponiendo la omisión de la misma, puesto que ya se leyó y firmó por todos quienes así lo quisieron. Se somete a votación del H. Cabildo la omisión de la lectura del Acta anterior siendo Aprobada por **MAYORIA** con 12 Votos a favor y 5 votos en contra de los Regidores Reynaldo Emmanuel García Villa, Faustina Carranza Soto, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Elizabeth Fernández Camacho. Seguido a esto, se somete a votación la aprobación de las actas anteriores siendo **Aprobadas por MAYORIA con 14 votos a Favor** y 3 en contra de los Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Regidora Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Elizabeth Fernández Camacho.

Se atiende el **PUNTO NUMERO CINCO** y se presenta ante el H. Cabildo el informe de Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023, presentada por la C. Claudia María Garza Iribarren, Gerente General de SIMAS Sabinas.

Con la presencia de Lic. Enrique de León González y el C.P. Fco. Jaime Sánchez González, se proyecta video que contiene el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2023 de SIMAS Sabinas. Una vez concluida la proyección antes citada, el Secretario de Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñoz Nájera agradece a los funcionarios de

SIMAS su atención y los despide. El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestiona si no se permitirían preguntas y dudas en cuanto al funcionamiento de la empresa, a lo que el Secretario del R. Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera sugiere que cualquier duda o aclaración se haga en asuntos generales o lo turne a la Comisión correspondiente.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SEIS**, referente a la solicitud presentada por el Lic. Lionel Olivier Payan Sánchez, Director de Seguridad Pública mediante el Oficio No. DSPVM/479/2023 para la desincorporación del patrimonio del municipio de Armamento asignado al Banco de Armas de la Policía Municipal, así como el Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

Se presenta oficio de solicitud e imágenes para la desincorporación de armamento de Seguridad Pública del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

A continuación, el Regidor Raúl Briones Villalobos Presidente de la Comisión de Seguridad Pública lee dictamen correspondiente a la baja del armamento mencionado. Seguido a esto, toma la palabra el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos dando lectura al dictamen perteneciente a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para cumplir con el proceso de desincorporación del patrimonio del Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.

Cuestiona el Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa ¿Porqué se pasarán las armas al Estado y no al Ejército? A lo que el Secretario del Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera menciona que es por normatividad de Seguridad Pública en el Estado.

Cuestiona la Regidora Faustina Carranza Soto ¿Qué factores determinaron para su baja? Responde el Síndico Víctor Hugo Rivera Castellanos que es por el desgaste debido a su uso, no son funcionales: el gatillo, cargador, etc. Se estuvieron viendo opciones pero no es costeable repararlas y se llegó a esta conclusión.



Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad mencionando que es importante mencionar que el Departamento de Seguridad Pública cuenta con armas más nuevas, éstos que se darán de baja del Patrimonio Municipal son modelos muy viejos, lo ideal es entregar ese equipo viejo para tener más capacidad con nuevo armamento, puntualizando que Seguridad Pública no se queda sin armamento.

Solicita al R. Ayuntamiento hacer uso de la palabra, el Tesorero Ing. Abelardo Juárez Moreno menciona que el repararlas es muy costoso; cuesta más que comprar unas nuevas. Agrega, se invirtieron cerca de \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) en armamento nuevo que están por llegar; se espera para mediados del año que entra.

**ACUERDO:** Se somete a votación del H. Cabildo la solicitud presentada por el Lic. Lionel Olivier Payan Sánchez, Director de Seguridad Pública mediante el Oficio No. DSPVM/479/2023 para la desincorporación del patrimonio del municipio de Armamento asignado al Banco de Armas de la Policía Municipal, así como el Dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública siendo **Aprobado por MAYORIA con 16 votos a favor**, una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

Se atiende el **PUNTO NUMERO SIETE**, correspondiente a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno, para que a través de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública se presente dictamen correspondiente al informe mensual del mes de septiembre del presente año.

Se le cede la voz a la Regidora Dariela Morales Bermea quien da lectura al Dictamen correspondiente al mes de Septiembre 2023.

Inmediatamente toma la palabra el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas haciendo mención sobre una disminución considerable en el rubro de Recaudación del Impuesto Predial, donde solo había ingresado \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) cuestionó a que se debía esta disminución; el

Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal comento que es porque ya se esta ventilando el rumor de que en noviembre habrá un descuento, agregó que diario llegan muchos ciudadanos a cotizar sus propiedades y el personal ha estado compartiendo con ellos que a partir del 1 de noviembre 2023 se aplicará este descuento, agregó que lo hacen para ser transparentes con las personas y para que posteriormente no haya quejas de que no se avisó. Continúa el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas con su alocución acerca del incremento de Ingreso en la recaudación de Derechos por la Recolección del Servicios DAP y Recolección de Basura por \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) cuestionó ¿Cuánto es de DAP y cuanto de basura?, a lo que el Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal contesto que la mayoría es del DAP y agregó no haber recibido el traspaso de la basura, que existe una disyuntiva porque SIMAS está cobrando mucha agua al Municipio, por lo que solicitó a SIMAS haga el ajuste ya que él tiene estadísticas de cuanto se pagaba anteriormente y hoy está casi al doble, por lo que SIMAS no ha pagado lo de la basura porque el Municipio no ha pagado el agua; interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestionando cuanto es lo que están cobrando del agua; el Tesorero Municipal contesta que son \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), cuando deberían de ser entre \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 m.n.) a \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.); el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas continua en el rubro de Otros Derechos donde se tiene un ingreso de \$312,000.00 (trescientos doce mil pesos 00/100 m.n.); a lo que el Tesorero Municipal da respuesta que es porque vienen incluidas licencias de construcción, licencias de alcohol y avalúos.

Menciona el Regidor Javier Jiménez Trinidad el impuesto predial disminuye a partir de abril, la autorización para la disminución en los recargos hará que la gente se acerque en noviembre y diciembre dijo ser una buena táctica de la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez y Tesorería el coordinar este



descuento, agrego ver muy bien que el personal de Tesorería orienten a los ciudadanos para que aprovechen el descuento. El Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno comentó que desde el momento de la autorización del descuento ISAI se les notificó a todos los notarios de la ciudad, pero de igual manera se les recordara de nuevo. En el rubro de Egresos en Servicios Personales el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas comentó que se trae una nómina de \$7,345,935.00 (siete millones trescientos cuarenta y cinco mil novecientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n.) en septiembre y contrasta con Inversión Pública de \$1'700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.) agregó que se está gastando un 40% del ingreso; toma la palabra el Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal informando que por medio INFRA se ha dado el banderín para muchas obras, agregó que van a ser casi \$12'000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 m.n.) que se verán reflejados en el siguiente trimestre; par el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas quien insiste en que es muy poca la inversión en Obra Pública, pues en el rubro de Comunicación Social se trae un gasto de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 m.n.) entre otras cosas junto con Servicios Personales se lleva casi \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 m.n.) más o menos hasta la fecha.

El Regidor Javier Jiménez Trinidad comentó que los programas que se han arrancado como pavimentación y operación de bombas que se realizaron en el mes de septiembre aparecerán en el mes de octubre. Agregó el Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal que para que una obra se dé aparte de la autorización de Cabildo y la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez tiene que pasar por la Federación para que se autorice, dijo también tener la certeza de 2 obras mas en octubre. El Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón comentó que todos los gastos son devengados y puede que no aparezcan hasta que no se pague.

El Síndico de Mayoría Víctor Hugo Rivera Castellanos agregó que era importante tomar en cuenta la renta de maquinaria para diversas obras con las que se da mantenimiento a las necesidades del municipio.

El Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa solicitó el balance de esos rubros mencionados e insta al Tesorero Municipal me lo entregué de manera individual para mi análisis.

Toma la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto cuestionó que las obras que se les dio el banderazo ¿cuánto fue el monto total?, ¿Por qué no se ha pagado esa agua?, que el Municipio haga un análisis del por qué cobra más SIMAS; el Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal contestó que todas tienen que ver con lo de INFRA y es alrededor de \$11,700,000.00 (once millones setecientos mil pesos 00/100 m.n.); continuó la Regidora Faustina Carranza Soto con el tema del agua, piensa que SIMAS debe ingresar ese dinero y después que el Municipio pague el agua que se debe, agregó que sus compañeros de la Comisión exijan se ingrese ese dinero a Tesorería; el Ing. Abelardo Juárez Moreno Tesorero Municipal dijo estar de acuerdo con la Regidora Faustina Carranza Soto, comentó haber hecho un oficio que está recibido por parte de SIMAS donde solicita que lo recabado de la basura ingrese inmediatamente al Municipio; vuelve a tomar la palabra la Regidora Faustina Carranza Soto agregando que se tiene el compromiso de pagar y cuestionó ¿por qué no se ha pagado?; el Tesorero Municipal comentó que es porque se quiere cobrar el doble; la Regidora Faustina Carranza Soto sugiere que si no se tienen fugas que venga SIMAS a revisar tanto los medidores o las tuberías para ver que no haya fugas y así saber porque se está cobrando más, subraya nuevamente en que se tiene que analizar porque no SIMAS ingresa el dinero a el Municipio, al no pagar el agua genera rezago en la cuenta. Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas cuestionando ¿cuál es el convenio que se tiene con SIMAS?, si hay medidores o es una tarifa fija, también pide precisar si siempre ha sido así o no, dijo recordar



que se autorizó una tarifa pública y que se suponía que la recaudación de SIMAS por concepto de recolección de basura era con el objetivo de eficientizar el trabajo de ese servicio, lo que está haciendo prácticamente es ingresar el dinero y luego lo quita con el cobro del agua, finalmente el Municipio no recibe ese ingreso para mejorar el servicio de recolección de basura o al menos para lo que fue diseñado este esquema; el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno dijo que como cualquier ciudadano el Municipio tiene un contrato de agua, la diferencia es que el Municipio tiene 50 contratos que incluye las plazas, etc; y la suma de todos estos contratos es lo que se paga.

El Regidor Miguel Gerardo Delgado Purón comenta que más que todo es un asunto que se debería revisar muy bien si existen fugas, quizá sea lo que esté afectando yo he visto algunas en esta plaza principal, de igual manera sería bueno que SIMAS checara medidor por medidor y contrato por contrato.

El Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa cuestiona que en lo que se lleva del año, ¿Cuánto es lo que se ha invertido en obra pública?, el Tesorero Municipal responde que en el mes de agosto fueron \$1,700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 m.n.) comentó que se ha estado utilizando del fondo de INFRA y todo es para obra pública ya que no se puede utilizar para nada más, y faltan más de \$11'000,000.00 (once millones de pesos 00/100 m.n.) por utilizarse; continúa una vez más con su intervención el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas que es muy bajo el porcentaje de obra pública en comparación con los ingresos que se tienen, insiste en que la mayoría se va en Servicios Personales y Servicios Generales cree que la redistribución del gasto debe ser enfocada a tener mayor Obra Pública, pues no llegamos a la media de los Municipios del Estado en inversión en Obra Pública.

**ACUERDO:** Se somete a Votación del H. cabildo el informe y dictamen de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del mes de septiembre

siendo **Aprobada por MAYORÍA con 12 votos a Favor**, 4 votos en contra de los Regidores Faustina Carranza Soto, Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas, Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Elizabeth Fernández Camacho y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

La Regidora Faustina Carranza Soto expresa que su voto será en contra hasta que no se regularice lo que comentó y preguntó sobre el pago que se debe al Municipio y lo que SIMAS debe ingresar.

Se atiende el **PUNTO NUMERO OCHO**, correspondiente a la solicitud presentada por el Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno sobre el avance de gestión financiera correspondiente al tercer trimestre de los meses de Julio, Agosto y Septiembre del ejercicio fiscal 2023 y sus Adecuaciones Presupuestales, dictamen por conducto de la Comisión edilicia de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública.

Toma la palabra la Regidora Dariela Morales Bermea, presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública quien lee dictamen correspondiente al Informe del Tercer Trimestre. Continúa la Regidora Morales Bermea haciendo mención que cada mes se desglosó y Aprobó.

Interviene el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas exponiendo que, aunque se discutan mes con mes, el hecho de que venga el informe trimestral no solamente obedece a que se vote, sino a su discusión. Agrega, en la inversión de Obra pública es muy bajo el porcentaje. Nos deben servir estos informes para dar un análisis, este ejercicio es para discutir y desde el primer informe sugerí ajustes en los informes, pero esos ajustes fueron a la alta en nómina, el resultado es muy evidente en la calidad de los semáforos, pues desde que se instalaron han fallado.

**ACUERDO:** Se somete a Votación del H. cabildo el informe y dictamen de Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del Tercer Trimestre del ejercicio Fiscal 2023 siendo **Aprobada por MAYORÍA con 12 votos a Favor**, 4 votos en contra de los Regidores Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas,



Mayra Guadalupe Salazar Martínez y Elizabeth Fernández Camacho y una abstención del Regidor Reynaldo Emmanuel García Villa.

El Secretario del Republicano Ayuntamiento Prof. Mario Alberto Muñiz Nájera proclama abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES** quedando para su consideración con los temas que se tengan por presentar.

Toma la palabra la Alcaldesa Municipal de Sabinas Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, donde menciona que respecto al tema de los semáforos, los cuales tuvieron un desperfecto por la caída de un rayo y por el paso de un vehículo de dimensiones grandes, específicamente un yucle; expresa que se están realizando trabajos con una empresa especializada en semáforos, los cuales van a verificar, diagnosticar y reparar los semáforos ya que requieren instalación y programación para su funcionamiento y conseguir las piezas necesarias; se pide una disculpa a la Ciudadanía informándoles que Seguridad Pública está al pendiente de la vialidad en esa zona mencionada para poder tener precaución y controlar el tráfico, a lo que el Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma la palabra y expresa que desde su instalación se han presentado fallas, agrega, en Sesiones de Cabildo pasado solicité un reporte de los semáforos que se compraron o a qué tipo de empresa se contrató, si la empresa ¿es la misma que tuvo a bien ser proveedor de los semáforos? y es ¿quién lo va a reparar?; a lo que la Alcaldesa Municipal de Sabinas Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, responde que se ha estado revisando la problemática para poder dar la solución lo más pronto posible, se ha contratado una empresa externa especializada en semáforos de alta tecnología, que se encargará de los semáforos debido a que el daño que sufrieron fueron provocados por motivos ajenos.

Interviene el Regidor Javier Jiménez Trinidad, solicitando que por parte de la empresa especialista y Obras Públicas se aumente la altura de los semáforos

de la calle Cuauhtémoc y la calle H. Farías, aproximadamente 1 metro más altas para que pueda solucionar el problema con los vehículos altos y no se los lleven de encuentro.

Toma la palabra la C. Elizabeth Fernández Camacho solicitando información del plazo que se le ha dado a la empresa; a lo que la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez responde que el plazo debe de ser a la brevedad posible para poder solucionar la situación; siguiendo con el mismo tema la Regidora Faustina Carranza Soto cuestiona ¿Cuál es el costo de la contratación de la empresa que se hará cargo? A lo que la Alcaldesa Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez menciona que solicitara la información al Tesorero Municipal Ing. Abelardo Juárez Moreno para poder informarles con precisión; el Regidor Reynaldo Emanuel García Villa, solicitando que lo enlacen con la empresa que va a realizar los trabajos para poder darle seguimiento pues además es ingeniero y puede contribuir con reparación y supervisión de los semáforos.

Menciona el Regidor Javier Jiménez Trinidad como primer punto hacer un exhorto a SIMAS para que pueda entregar al Municipio lo que corresponde de las basuras, para que el Municipio siga avanzando con la recolección de basura. Como segundo punto solicita ver la ampliación del panteón Santiago, ya que es urgente pues está casi al 95% de su capacidad y poder tener más espacio que será de uso público, para darle continuidad a la ampliación, agrega, podríamos hacer las gestiones a quien corresponda para hacer los trámites pertinentes.

Toma la palabra la Regidora Elsa Margarita de la Cruz Villarreal, quien solicita a Tesorería que presiones con el pago de recolección de basura a SIMAS, agrega que solicite la revisión de todos los medidores que son del Municipio, y también menciona que en el vado de la Ciudad se colocó un barandal, el



cual no tiene una altura considerable, solicito información acerca de si el vado se quedará de ese tamaño o en su defecto se hará más grande.

Toma la palabra el Regidor Reynaldo Emanuel García Villa mencionando que en la Villa de Agujita en el comedor del DIF, se cuenta con la situación de que se complica el traslado de los pobladores que viven del otro lado de la 57 como de las personas con alguna discapacidad que no pueden acudir al DIF por sus alimentos; la Alcaldesa Municipal de Sabinas Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, responde que se ha estado informando sobre el funcionamiento del comedor y se les ha estado dando la mejor atención a los adultos mayores, para que puedan acudir al comedor y también regresarlos a sus respectivos hogares, la instrucción de la Alcaldesa es que se les de la mejor atención.

El Regidor Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas toma la palabra y expone dos temas; el primer tema es de los baches en Sabinas, y las zanjas provocadas por la instalación de trabajos realizados por el departamento de SIMAS. Solicita que sean atendidos y tapados a la brevedad, por ejemplo un trabajo que se hizo por "Church's", en la Colonia Magisterio hay una zanja desde hace dos semanas donde únicamente dejaron una llanta y ramas para prevenir que autos caigan en la zanja. Sostiene que hay mala calidad en el pavimento; el Regidor Reynaldo Emanuel García Villa menciona que en la Calle Adam A. Rocha y Calle Simón Bolívar hay baches que se deberían tapar, se encuentran ubicados por el local comercial Súper Diez.

Al no existir más intervenciones se señala que son concluidos los puntos del orden del día de esta sesión, hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez, para Clausurar esta Sexagésima Sexta Sesión de Cabildo, Cuadragésima Quinta Ordinaria, siendo las 11:07 horas del día 25 de octubre del año 2023. Las actas deberán ser firmadas (al margen y al calce) por



los integrantes del Ayuntamiento que participaron en la Sesión y por el Secretario del mismo, fundamentado en el Artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza para su debida constancia legal.

**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA**  
**2022- 2024**

**Lic. Diana Guadalupe Haro Martínez**  
Presidenta Municipal

**Profr. Mario Alberto Muñoz Nájera**  
Secretario del R. Ayuntamiento

**Victor Hugo Rivera Castellanos**  
Síndico De Mayoría

**Laura Elizabeth Wong Menchaca**  
Síndico De Vigilancia

**Alejandra Clarissa Rodríguez Fernández**  
Primer Regidor

**Miguel Gerardo Delgado Purón**  
Segundo Regidor

**Dariela Morales Bermea**  
Tercer Regidor

**David Rogelio Sanmiguel Sánchez**  
Cuarto Regidor

**Elsa Margarita de la Cruz Villarreal**  
Quinto Regidor

**Raúl Briones Villalobos**  
Sexto Regidor





**Martha Longoria Avilés**  
Séptimo Regidor

**Carlos Gustavo Jiménez Villarreal**  
Octavo Regidor

**Laura Fernanda Ibarra Garza**  
Noveno Regidor

**Javier Jiménez Trinidad**  
Décimo Regidor

**Remberto Guadalupe Hernández Cárdenas**  
Décimo Primer Regidor

**Elizabeth Fernández Camacho**  
Décimo Segundo Regidor

**Faustina Carranza Sobr**  
Décimo Tercer Regidor

**Mayra Guadalupe Salazar Martínez**  
Décimo Cuarto Regidor

**Reynaldo Emmanuel García Villa**  
Décimo Quinto Regidor